



EXPEDIENTE Nº

LA ACTUACIÓN DEBERÁ DARSE DE ALTA EN CATASTRO POR EL INTERESADO

DATOS DEL DECLARANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS:		D.N.I.
EN REPRESENTACIÓN DE:		C.I.F.
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		
VÍA PÚBLICA:		Nº
POBLACIÓN:	C.P.	PROVINCIA:
TELÉFONOS:	E-MAIL:	
DATOS DE LA OBRA		
DESCRIPCIÓN:		
PRESUPUESTO SIN IVA:		EPÍGRAFE IAE:
OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (marque con una X):		
<input type="checkbox"/> Con contenedor, por cada 15 días 40€ (indicar días y cantidad): <input type="checkbox"/> Con saco de escombros, por cada 10 días 20 € (indicar días y cantidad): <input type="checkbox"/> Con caseta de obra, vallas, andamios u otra instalación de protección de la vía pública y acopio de materiales, 0,30 € x m ² x días, con un mínimo de 40€ (indicar días y m ²):		
Nº EXPEDIENTE CONSULTA PREVIA, INFORME DE VIABILIDAD Y/O EVALUACIÓN AMBIENTAL, EN SU CASO:		
VÍA PÚBLICA:		Nº LOCAL:
REFERENCIA CATASTRAL:	SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS:	
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (marque con una X)		
1. Liquidación de tasa e ICIO según Ordenanza Fiscal de aplicación. 2. Liquidación de tasa por ocupación de vía pública, en su caso, según Ordenanza Fiscal de aplicación. 3. Fianza, en metálico** o aval bancario (según modelo), para garantizar la debida reparación o restitución de los posibles deterioros en los bienes y servicios públicos exteriores a la actuación o para la complementación de los mismos, causados por la ejecución de las obras (120,00€/ml). 4. Fianza, en metálico** o aval bancario (según modelo), para garantizar la correcta gestión de los residuos generados en la obra: 0,2% s/ presupuesto de la obra (mínimo 150,00€). 5. Si el titular es persona jurídica, fotocopia de la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y escritura de poder. No será necesario cuando conste en los archivos municipales. Indique el expediente en el que se aportó..... 6. Proyecto técnico de ejecución de obra, firmado y visado por el Colegio Oficial correspondiente, en papel y formato digital pdf (dos ejemplares si se requiere una copia sellada tras su aprobación y tres si es en suelo rústico). 7. Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (Real Decreto 105/2008), visado por el Colegio Oficial correspondiente, en papel y formato digital pdf. 8. Hoja encargo Dirección Facultativa. 9. Impreso de Estadística de Construcción de Edificios, con firma del propietario y del técnico al dorso. 10. Declaración de haberse colocado en el lugar en el que se pretende llevar a cabo las obras, cartel anunciando la solicitud de licencia y las características de las obras (según modelo). 11. Licencia de vallado de obras y ocupación de vías públicas por obras, si procede. 12. Autorización previa del organismo competente de la CAM si procede. 13. Permiso de la Comunidad de Propietarios de la finca para obras que afecten a elementos comunes. 14. Los Proyectos Técnicos se presentarán en soporte CD, en formato "pdf" (y en el formato original de creación). 15. En dicho soporte se incluirá un ÍNDICE, con la denominación específica del contenido de cada carpeta/archivo; cada carpeta contendrá un SUBÍNDICE con el contenido expreso de cada una de ellas.		
**A realizar mediante ingreso en el Banco Santander: ES63 0049 4321 8021 10001373		
En Villanueva del Pardillo, a..... de..... 20..... (Firma del interesado)		



DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRA DE DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCIONES O EDIFICACIONES EXISTENTES SIN PROTECCIÓN

Para obras referidas, de conformidad con lo previsto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente escrito el interesado da cumplimiento al trámite de **declaración responsable previa a la realización de la obra y declara bajo su responsabilidad:**

- Que cumple con la normativa vigente en función de la actuación a realizar y dispone de la documentación que así lo acredita. Se compromete a conservar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.
- Que la actuación proyectada no afecta a inmuebles declarados como Bienes de Interés Cultural con declaración individualizada, a los bienes incluidos a título individual en el Inventario de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid, así como a los Inmuebles Catalogados dentro del régimen de máxima protección en el planeamiento urbanístico que resulte aplicable.
- Que en el momento de la presentación de la presente Declaración Responsable aporta la documentación relativa al tipo de actuación indicada.
- Que conoce el régimen sancionador de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, y en concreto las sanciones establecidas en su artículo 229.

En Villanueva del Pardillo, a..... de..... 20.....

Fdo. El interesado:

Deberán cumplirse las siguientes determinaciones:

- La ejecución de las obras deberá ajustarse a lo expresado en la documentación presentada por el interesado y que forma parte del expediente.
- En la ejecución de las obras deberá darse cumplimiento a las medidas de Seguridad y Salud en el trabajo, así como a la normativa de obligado cumplimiento aplicable a esta clase de obras.
- Durante las obras no podrá interrumpirse el tránsito con ninguna clase de efectos, materiales ni andamios. Deberán adoptarse las medidas convenientes para la seguridad de los trabajadores y de los transeúntes, y cumplir estrictamente los requisitos de las Leyes en vigor. Si se estima necesario el cierre temporal de una calle al tráfico, deberá obtenerse, con carácter previo, autorización de la Concejalía de Seguridad Ciudadana.
- Todo desperfecto que se ocasione en la vía pública, será reparado por el Servicio de Conservación de Vías Públicas Municipal a cargo del titular de la Declaración Responsable.
- Este permiso se otorga sin perjuicio de las atribuciones de Autoridad superior, de las restantes autorizaciones que fuesen precisas y dejando a salvo los derechos de terceros.
- Deberá disponerse, a pie de obra, de copia de la Declaración Responsable o de la licencia municipal, en su caso.
- No podrán depositarse materiales o escombros en la vía pública, salvo en contenedores autorizados.
- La presente Declaración Responsable tiene por objeto únicamente la ejecución de las obras descritas en el presupuesto aportado por el interesado al expediente.
- En caso de que proceda y se autorice la colocación de contenedores, los mismos deberán ubicarse en las zonas habilitadas para el estacionamiento de vehículos.
- Una vez finalizada la obra, deberá presentarse acreditación documental de la correcta gestión de residuos generados en la misma, en su caso.
- La presente Declaración Responsable se entenderá otorgada salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.